

POLITICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

Energías Industriales S.A. Comprometida en una permanente búsqueda de la calidad y excelencia de servicios, tiene como una de sus premisas básicas garantizar que todas sus operaciones que involucran recursos humanos y físicos se desarrollen con altos estándares de higiene y seguridad, promoviendo la salud de nuestro personal, de nuestros clientes y de la comunidad en general.

Nuestra Política de Prevención de Riesgos Profesionales se basa en:

- Fomentar la integridad, protección de la vida y salud de nuestro personal, manteniendo un ambiente laboral seguro y saludable.
- Capacitar y concienciar a nuestro personal y contratistas sobre los riesgos a la salud y el ambiente de nuestros procesos.
- Asegurar que la legislación sobre Prevención de Riesgos Profesionales, Medio Ambiente, Salud y los estándares internos se cumplan en todos nuestros procesos.
- Preservar el patrimonio físico y estructural de nuestras instalaciones y las de nuestros clientes.
- Incluir en nuestros Sistemas de Control de Gestión las metas de higiene y seguridad, comprometiéndose a su cumplimiento y mejoramiento continuo.

El fiel cumplimiento de esta política será una obligación de todos los niveles jerárquicos de Energías Industriales S.A.; cualquiera sea su función o cargo, teniendo como misión fundamental alcanzar el bienestar individual y grupal junto con la ejecución de un trabajo eficiente y productivo.

Gerente General.



ENERGIAS
INDUSTRIALES